

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO FEBRES CORDERO ABOGADOS EFCA S.A

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas de **ESTUDIO JURÍDICO FEBRES CORDERO ABOGADOS EFCA S.A** el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el balance general y en el estado de resultados, adjunto al presente informe.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativos, legales y laborales, mi gestión de administración ha sido llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son satisfactorios.
5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** La administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.
 - a. Que para la repartición del %15 para los trabajadores deberá destinarse;
 - i. **US\$3.339,88**
 - b. Que para el impuesta a la renta deberá destinarse;
 - i. **US\$4.163,72**
 - c. Siendo la utilidad por distribuir por el año 2018;
 - i. **US\$11.422,41**

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Ab. Carlos Miguel Febres Cordero Buendía
Gerente General